ACLARACION

En referencia al llamado con ID N° 251.299 Licitación por Concurso de Ofertas N° 17/2013 *"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE EQUIPOS DE LABORATORIO" Contrato Abierto* con el Objeto de responder las siguientes consultas.

CONSULTAS REALIZADAS POR OFERENTES, CON SUS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS

CONSULTAS:

Mediante esta solicitamos la siguiente aclaración:

Nuestra empresa podrá ofertar aprox. 24 ítems del Total de ítems Licitados. Los ítems en cuestión son marcas que nuestra empresa representa en forma exclusiva en el país por lo que es de nuestra responsabilidad la reparación y mantenimiento de los mismos.

Sin embargo no podremos ofertar la totalidad de los ítems como exigido en el Pliego, ya que se licitan una gran variedad de marcas de equipos proveidos por distintas empresas.

Creemos que para la Institución sería **absolutamente necesario** que la Licitación se realice por ítem, ya que ningún oferente podrá realizar correctamente los servicios para la totalidad de las marcas licitadas.

En caso de realizarse la licitación por el total nuestra empresa lastimosamente no podrá participar ya que no podrá asumir reparaciones de equipos de otras marcas para los cuales se necesitan los planos, repuestos y conocimientos específicos de cada modelo e inclusive, a menudo, herramientas especificas.

Solicitamos se tenga muy en cuenta lo antedicho y se realice la adjudicación por ítems ya que de otra manera el daño podría resultar muy grande para la Institución.

Respuesta: Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora de Contrataciones
SENACSA